

Farmacovigilancia veterinaria en dos Actos. Acto-I: la “Tarjeta verde” encuestada

Beatriz de Ugarte Rojo

beuca60_90@hotmail.com

Coautores

Cristina Epifanio Gualda. Ana Fernández Villar. Lara García Ordóñez.

Beatriz Wuhrmann Otero

Tutor

José María Ros-Rodríguez

Resumen: La Farmacovigilancia veterinaria es una actividad fundamental que contribuye a mantener la Salud pública, animal y medioambiental realizando un control continuo de uso de los medicamentos veterinarios durante su fase comercialización.

Con este fin, el Sistema Español de Farmacovigilancia (SEFV) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) han editado el formulario oficial de notificación, denominado “Tarjeta verde”, para conocer los posibles problemas de seguridad, falta de eficacia y daño al medio ambiente, que se producen con el uso de los medicamentos veterinarios. Los datos obtenidos de éstas, mantienen la confidencialidad de los distintos notificadores.

En muchos casos, la falta de notificación de estos problemas conlleva repercusiones fatales sobre los animales tratados con estos medicamentos. En este sentido, se están tomando iniciativas encaminadas para que exista una mayor conciencia social, en donde se recalque, que notificar está en manos de todos; entre los que se incluyen, cualquiera de los profesionales sanitarios, el laboratorio fabricante o el propietario del animal.

Por último, a modo de reflexión, se incluyen los resultados de dos encuestas que hemos elaborado con 10 preguntas cada una, sobre conocimientos generales de Farmacovigilancia. Las mismas, han sido realizadas respectivamente, a propietarios de animales y profesionales en medicina veterinaria. Los resultados obtenidos nos indican que deben modificarse las estrategias para que se incremente la notificación de los problemas existentes con el uso de los medicamentos veterinarios.

Palabras clave: Medicamentos veterinarios. Farmacovigilancia. Tarjeta verde.

[Revisión Bibliográfica](#)
[Comunicación Oral](#)

Recibido: 29 marzo 2011.
Aceptado: 1 abril 2011.